

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ANDRÉS, DE LEÓN TZUB
 Nit Emisor: 117305944
 JOSÉ ANDRÉS DE LEÓN TZUB
 32 AVENIDA COLONIA SAN MARTIN DE PORRES 14-24, zona 7,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 2A2EB3A0-730C-4576-9D6C-FF73E642D56E
 Serie: 2A2EB3A0 Número de DTE: 1930184054
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 14:20:33
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 14:20:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-327-2023.	5,806.45	0.00	0.00	5,806.45	
TOTALES:					0.00	0.00	5,806.45	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Mayra del Rosario Villaloro del Valle
 Jefe Laboratorios Técnicos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniera
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Jefe de Unidad
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-327-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo en las actividades del Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica**
 - Recepción de equipos de contaminación superficial . Se le realizaron pruebas básicas sobre el estado y funcionamiento del equipo. Se se genero una solicitud de ingreso.
 - Calibración de equipos de contaminación superficial siguiendo el procedimiento establecido por el LSCD correspondiente a cada equipo según su función.
 - Ajuste de equipo análogo por medio de potenciómetros para su posterior calibración.
- c) **Apoyo en la revisión e implementación de metodologías, técnicas y procedimientos de análisis y otros en los distintos laboratorios de aplicaciones nucleares que se requieran**
 - Recopilación y análisis de datos para factores de calibración del C-14 a distintas distancias.
- d) **Apoyo en el Sistema de Calidad y de Seguridad de los Laboratorios de aplicaciones nucleares**
 - Realización de una tabla sobre los incisos específicos y obligatorios de la norma ISO 17025 para un Laboratorio de calibración.
- e) **Otras actividades afines que sean requeridas**
 - Soporte técnico en el proyecto GUA-6023 en la plataforma de SIGEACI.

Atentamente,

José Andrés De León Tzub
DPI No. (3018890820101)

Aprobado
Ing. Mayra Del Rosario Villatoro
Laboratorios Técnico
Ministerio de Energía y Minas
GUATEMALA, C. A.



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas